



### **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DEL DIA MARTES 18 DE AGOSTO DEL 2020**

En la ciudad de Trujillo por conexión virtual vía zoom, convocados por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, el día martes 18 de agosto del 2020 a las 10:00 a.m., se reunieron en sesión ordinaria los siguientes miembros del Consejo de Facultad: Dr. Milton Huanes Mariños, Dr. Fernando Rodríguez Avalos, Dr. Alvaro Hugo Pereda Paredes, Dr. Wilson Castillo Soto y el Ms. Luis Márquez Villacorta. El Dr. Jorge Pinna Cabrejos se comunicó para informar que por falla técnica no tuvo acceso a internet. Contando con el quórum de Reglamento, el Señor Decano de la Facultad dio por iniciada la sesión, actuando como Secretaria la Ms. Carla Pretell Vásquez.

#### **AGENDA**

1. Aprobar Plan RSU de INAG. Orden del día.
2. Aprobar Plan de Mejora MVZO. Orden del día.
3. Aprobar carpeta virtual de grado de bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia de: Ruíz Vásquez Cris Yajayra y Alcántara Luque Claudia Cristina.
4. Aprobar carpeta virtual de grado de bachiller de Ingeniería en Industrias Alimentarias de: Bermúdez Niquén Jonathan David.
5. Aprobar carpeta virtual de título profesional de Médico Veterinario Zootecnista de: Zamora Sánchez Ana Claudia.

#### **INFORMES**

El Dr. Avalos comunicó que el jefe de la oficina de admisión, solicitó se le asigne 30 horas de carga no lectiva con la finalidad de ser parte de la comisión permanente de admisión. A su vez, el jefe de la oficina del fondo editorial también solicitó le asignen horas no lectivas para apoyar en traducción y mejoramiento de redacción de resúmenes y títulos de manuscritos científicos para su posterior publicación. Comentó que se encuentra avanzando con el desarrollo de las diapositivas del curso tesis II y tecnología del azúcar y sus derivados que dictará el semestre 2020-20, teniendo 07 horas como carga lectiva.

El Dr. Castillo indicó que OREX derivó carta enviada por el Señor Rector de la Universidad Católica de Arequipa en la cual pide que UPAO se responsabilice por seguridad de retorno de las estudiantes que realizaron movilidad académicas estudiantil saliente debido al estado de emergencia por el cual estamos atravesando. Por ello, se informó a OREX que ya se ha tramitado ante rectorado el apoyo económico para las estudiantes y hubo comunicación con estudiantes por tema de su seguridad y dar indicaciones para que soliciten las facturas que permitan sustentar los gastos de acuerdo a los montos establecidos. Se pidió a OREX que refuercen la propuesta de apoyo económico a las estudiantes.

Otro punto necesario mencionar, es retomar trabajo de investigación en campus II, se cuenta con porcino que tiene su camada de 18 cerditos y hay trabajos pendientes en nutrición además de dar inicio a construcción de espacios para la ubicación de estos animales, hasta el momento los cerditos ya fueron destetados y su peso es de 5 kg, pero hay problemas con la compra de alimento así como también con recibir alimento donado, por ello se solicita ver forma de agilizar tramites para dar inicio de acceso a presupuestos y trabajos de investigación, y no dejar descuidados a los animales. El Señor Decano, menciona que cuando se soliciten problemas con aceptar donaciones de alimentos u otros, se comuniquen con él antes para que pueda coordinar que se acepte el ingreso de los materiales, evitando de esta forma malos entendidos.

En cuanto al informe final para la acreditación, todavía se continúa subiendo información a la plataforma de SINEACE, recalcando que hay información que debe ser enviada por otras oficinas y algunas de ellas son material restringido, por tanto, se solicitará de manera formal.

Se envió lista de actividades de los docentes contratados a solicitud de la oficina de recursos humanos para que efectúen los pagos correspondientes.

El Ms. Márquez indicó que las asignaturas en IIAL se están culminando de forma satisfactoria. En referencia a los informes de tutoría se los está avanzando y la próxima semana se derivará a la oficina correspondiente. Se realizó auditoría al desarrollo de los planes de tutoría y se verificó el cumplimiento de todas las indicaciones, se tendrá informe favorable por parte de la oficina de gestión académica. Respecto a los proyectos FAIN 2018 se tenía dos proyectos para sustentar el informe final y se desarrollaron el 11 y 13 de



agosto, cumpliendo con el cierre de los proyectos de acuerdo a lo solicitado por la oficina del VIN.

El Dr. Huanes mencionó que en la última sesión de consejo directivo se aprobó el cronograma de actividades para el semestre 2020-20 y el semestre extraordinario 2020-30, también se consideró cambiar cursos de modalidad semipresencial 2020-20 a no presencial para el semestre 2020-20. Se aprobó la reserva de las vacantes en el 2020-10 y se matriculen el 2020-20. Se aprobó la adquisición de la plataforma canvas por los beneficios que presentan para la universidad y es muy probable que se haga un piloto el semestre próximo. Se aprobó el plan de actualización del proyecto formativo del programa de estudios de ingeniería industrial. En lo referente al examen de admisión de la primera fase se obtuvo 11 ingresantes para INAG y 33 ingresantes para MVZO, se espera que en las dos fases faltantes se pueda subir algo el número de ingresantes.

### **PEDIDOS**

El Ms. Márquez solicitó se considere la carpeta virtual para obtener el grado de bachiller en ingeniería en industrias alimentarias de Bermúdez Ñiquén Jonathan David en el grupo de carpetas que se aprobarán ya que recientemente se completó el expediente digital. Los miembros del consejo de facultad aceptaron el pedido.

### **ORDEN DEL DÍA**

Aprobar expediente digital de Grado de Bachiller del Programa de Estudios de Ingeniería en Industrias Alimentarias de Bermúdez Ñiquén, Jonathan David.

Los Miembros del Consejo, después de que la Secretaria Académica indicó que se cumplió con el subido de los documentos solicitados por la Universidad, de la aprobación por el Director del Programa de Estudios y por la Oficina de Secretaria General: Sección de Grados y Títulos, y de acuerdo al procedimiento establecido, acordaron elevar la propuesta para aprobar el Grado de Bachiller en Ingeniería en Industrias Alimentarias de Bermúdez Ñiquén, Jonathan David.

Aprobar expediente digital de Grado de Bachiller del Programa de Estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Ruíz Vásquez, Cris Yajayra y Alcántara Luque, Claudia Cristina.

Los Miembros del Consejo, después de que la Secretaria Académica indicó que se cumplió con el subido de los documentos solicitados por la Universidad, de la aprobación por el Director del Programa de Estudios y por la Oficina de Secretaria General: Sección de Grados y Títulos, y de acuerdo al procedimiento establecido, acordaron elevar la propuesta para aprobar el Grado de Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia de Ruíz Vásquez, Cris Yajayra y Alcántara Luque, Claudia Cristina.

Aprobar expediente digital de Título Profesional del Programa de Estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Zamora Sánchez, Ana Claudia.

Los Miembros del Consejo, después de que la Secretaria Académica indicó que se cumplió con el subido de los documentos solicitados por la Universidad, de la aprobación por el Director del Programa de Estudios y por la Oficina de Secretaria General: Sección de Grados y Títulos, y de acuerdo al procedimiento establecido, acordaron elevar la propuesta para aprobar el Título Profesional de Médico Veterinario Zootecnista de Zamora Sánchez, Ana Claudia.

### **Aprobar Plan RSU de INAG.**

El Señor Decano indicó que, con Oficio N.º 0086-2020-ORSU-UPAO, el Jefe de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria remite la opinión favorable del Plan de trabajo semestral adaptado a la emergencia nacional COVID 19 para el proceso de responsabilidad social universitaria, solicitando ser enviado a Consejo de Facultad para su aprobación y posteriormente remitir copia del plan y de la resolución a esta oficina. Que, el Director de Escuela del Programa de Estudios de Ingeniería Agrónoma remite el plan de trabajo arriba mencionado para la presentación en Consejo de Facultad y posterior emisión de la Resolución respectiva. El Consejo de Facultad en su sesión ordinaria acordó: **“Aprobar el Plan de trabajo semestral adaptado a la emergencia nacional COVID 19 para el proceso de responsabilidad social universitaria del Programa de Estudios de Ingeniería Agrónoma”**.

### **Aprobar Plan de Mejora MVZO.**

El Dr. Castillo indicó que envió oficio solicitando el visto bueno del plan semestral de mejora pero hasta el momento no recibe respuesta de la Jefa de la Oficina de Calidad y Acreditación y es necesario este documento para cumplir con la documentación que será solicitada en el proceso de acreditación, por tanto,



solicita el respaldo del Consejo de Facultad para emitir la resolución respectiva y dar continuidad a los procedimientos que vienen desarrollando. El Dr. Pereda mencionó que un documento que no ha concluido el procedimiento establecido no puede aprobarse ya que podría ser observado. El Dr. Castillo mencionó que mucho se retienen los documentos en OCA y por motivo de estar próximos a auditoría por acreditación se necesita el respaldo de los miembros del consejo de facultad para avanzar con la expedición de la resolución que apruebe documento. El Dr. Pereda referencia que se puede otorgar el visto bueno para la aprobación del plan de mejora, pero que se mencione que se regularizará de acuerdo a procedimiento. El Ms. Márquez expresó su acuerdo de aprobar el plan de mejora por parte de los miembros de consejo de facultad, pero debe solicitarse el oficio con el visto bueno de la oficina correspondiente para cumplir con procedimiento. El Dr. Huanes mencionó que se debe de aprobar el plan de mejora y que no cree que se tenga problema, además que se debe considerar que las oficinas en general están mal acostumbradas a que siempre se haga seguimiento a cada documento que se envía, lo que genera los retrasos para los documentos que se necesita. Los miembros del Consejo de Facultad acordaron: **“Aprobar el plan de mejora semestral adaptado a la emergencia nacional COVID 19 del Programa de Estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia como respaldo a pesar de no contar con el visto bueno de la Oficina de Calidad y Acreditación”**.

Los Miembros del Consejo tomaron conocimiento.

Siendo las 11.16 a.m., el Dr. Huanes como Presidente del Consejo de Facultad dio por terminada la sesión.

Ing. Dr. Milton Américo Huanes Mariños  
Decano

Ing. Ms. Carla Consuelo Pretell Vásquez  
Secretaria Académica (e)